

	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE ARCHIVO</b> <b>ARCHIVO CENTRAL</b> <b>Acta de eliminación de documentos</b>	CÓDIGO:	ARCH-ACEN-FO-05
		RIGE A PARTIR DE:	00/00/2018
		VERSIÓN:	1.0

Página 1 de 2

<b>ACTA DE ELIMINACION DE DOCUMENTOS</b> <b>N° 008-2021</b> <b>Proceso de Transportes.</b>	Fecha: <b>20 de diciembre 2021</b>
	Hora: <b>10 am.</b>
	Lugar: <b>Archivo Central INEC.</b>
<p>De acuerdo con lo estipulado en el artículo 27 del Decreto Ejecutivo N° 40554-C, Reglamento Ejecutivo de la Ley del Sistema Nacional de Archivos N° 7202, se procedió a efectuar la eliminación de los tipos documentales que se señalan más adelante y de conformidad con lo siguiente y considerando que:</p> <p>1- El Comité Institucional de Selección y Eliminación del Instituto Nacional de Estadística y Censos en la <b>sesión N° 01-2014</b> de la fecha <b>23-07-2014</b> se acordó evaluar y determinar la vigencia administrativa y legal de los documentos, conforme al artículo 33 inciso a) de la Ley del Sistema Nacional de Archivos N° 7202 del 24 de octubre de 1990 y su Reglamento.</p> <p>2- De acuerdo con la resolución tomada por parte de la Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos en <b>sesión N°02-2015</b> de <b>fecha 19-02-2015</b> se aprobó la Tabla de Plazos de Conservación de Documentos para los documentos del Instituto Nacional de Estadística y Censos.</p> <p>3- Se comprobó que los tipos documentales señalados en la Tabla de Plazos de Conservación de Documentos para los documentos del Instituto Nacional de Estadística y Censos, ya caducaron su vigencia administrativa y legal, según los plazos establecidos por el Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos.</p> <p>Por lo tanto:</p>	

**SE ACUERDA:**

Artículo 1º. Proceder a la eliminación de los tipos documentales anotados en el siguiente cuadro, verificando los presentes que el material mencionado se convirtió en **no legible**.

Tipo Documental	Contenido	Fechas extremas	Cantidad a Eliminar
Correspondencia	Correspondencia enviada y recibida a las autoridades institucionales, así como a las coordinaciones de área y unidad del INEC, comprende oficios, memorandos, envío de informes, comunicados, algún aspecto institucional y bien requiriendo algún trámite relacionado con las labores administrativas del proceso	2018	1 ml

	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE ARCHIVO</b> <b>ARCHIVO CENTRAL</b> <b>Acta de eliminación de documentos</b>	<b>CÓDIGO:</b>	ARCH-ACEN-FO-05
		<b>RIGE A PARTIR DE:</b>	00/00/2018
		<b>VERSIÓN:</b>	1.0

Página 2 de 2

Es conforme.

---

Lic. William Vargas Gamboa  
Encargado Archivo Central.

---

Licda. Jazmín Borge Sojo  
Encargada Proceso de Transportes.